

# *Ciudad y patrimonio cultural: el centro histórico de Cuenca*

Miguel Ángel TROITINO VINUESA  
Universidad Complutense de Madrid

En países de vieja e intensa humanización como España, el territorio es, ante todo, una creación cultural. El hombre en una acción modeladora de siglos, llena de trabajo, sueño y pensamiento, ha ido transformando el medio natural en paisaje de cultura. Este paisaje, al conservar las huellas y herencias de nuestra civilización, constituye un patrimonio cultural de valor incalculable. El mejor ejemplo de paisaje cultural y de creación social lo tenemos, sin duda, en la ciudad.

## I. EL CENTRO HISTÓRICO COMO PATRIMONIO CULTURAL

El centro histórico nos reenvía a categorías culturales y su entendimiento ha ido evolucionando desde visiones restrictivas, de corte monumentalista, que lo limitaban a la ciudad medieval, a considerar como tal los desarrollos urbanos configurados hasta comienzos de siglo XIX. En su valoración se ha pasado de primar singularidades arquitectónicas a dar entrada a dimensiones de naturaleza histórica, cultural, económica, social y simbólica. Por otra parte, se han superado visiones museísticas para considerarlos como realidades urbanas vivas y dinámicas que tienen funciones y significados específicos. Una de estas funciones es, sin duda, la cultural, tal como reconoce la «Con-

vención sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural» (UNESCO, 1972).

El centro histórico constituye una de las piezas más representativas en el paisaje de nuestras ciudades y su significado desborda ampliamente el papel que le correspondería en función de su superficie, entidad demográfica o actividad económica. Siendo una parte pequeña de tejido urbano, constituye un espacio simbólico que sirve para identificar, diferenciar y dar personalidad a las ciudades.

El reforzamiento del urbanismo de la «recuperación urbana» y el vuelco de atención hacia la ciudad preindustrial, considerada como la creación más brillante de la cultura occidental (Culot, M., 1988), han propiciado que en la valoración de los centros históricos se den entrada a categorías históricas, culturales, sociales, simbólicas y funcionales.

El casco antiguo de una ciudad constituye su espacio histórico por excelencia y es, en gran medida, la memoria colectiva de la sociedad que lo habita, siendo un auténtico libro donde los vestigios del pasado nos revelan la historia de la ciudad y de sus habitantes (Levy, J. P., 1987). Es una realidad cultural, reflejo espacial de diversas formaciones sociales, que contribuye a excepcionalizar un paisaje y a que la ciudad tenga sus propias señas de identidad.

A nivel funcional, se definen por un marcado carácter multifuncional. La diversidad de actividades que en ellos conviven aporta una gran riqueza a la vida urbana que en ellos se desarrolla. A nivel social son espacios caracterizados por la heterogeneidad, algo acorde con su propia diversidad interna y con haber conocido a lo largo del tiempo transformaciones de diversa naturaleza.

También son espacios intensamente vividos por los ciudadanos ya sean residentes, vecinos de otros barrios o visitantes. El reforzamiento de las funciones cultural y turística puede contribuir, si no adquieren carácter excluyente, a recuperar el patrimonio histórico, enriquecer la vida urbana y a reforzar su utilización colectiva.

El reforzamiento de la dimensión cultural del centro histórico está en la base de la formulación de las políticas de «recuperación», entendidas en el sentido de una búsqueda de nuevos equilibrios entre las realidades físicas, las sociales y las funcionales. Su análisis singularizado y particularizado, sin olvidar la lógica de los procesos generales, se convierte en un requisito imprescindible en el momento de explicarlos como patrimonio cultural.

En el centro histórico se debate no sólo la pervivencia de una pieza singular del complejo mosaico del paisaje humanizado, sino que también se dilucidan importantes cuestiones culturales, funcionales y sociales. En este espacio singular, bajo los símbolos del pasado subyacen los problemas del presente y también en bastantes casos las esperanzas del futuro. La defensa y conservación de nuestros centros históricos continúa siendo un reto, donde la ciudad de la cultura no debe bajar la guardia frente a los adalides del progreso.

La implantación de la cultura de la recuperación, más allá de las protecciones pasivas y de las declaraciones de conjuntos históricos, requiere avanzar en el conocimiento de la ciudad como patrimonio y recurso cultural colectivo. Sin un adecuado entendimiento de la dimensión cultural del patrimonio urbanístico de los centros históricos será muy difícil tanto su defensa como su recuperación integral. Hay que alcanzar nuevos equilibrios que, siendo respetuosos con los valores arquitectónicos, urbanísticos y culturales del pasado, den respuestas a las necesidades del presente.

Nuestra aproximación al centro histórico de Cuenca es el resultado de una lectura histórico-cultural que se fundamenta en un análisis que tiene como pilares fundamentales: una visión dinámica de la realidad urbana, un entendimiento de la ciudad como legado histórico-cultural y una comprensión de los centros históricos en cuanto realidades urbanas vivas (Troitiño, M. A., 1992).

El centro histórico es, además de un patrimonio cultural, una realidad social con problemas y necesidades específicas que deben ser resueltos; olvidar estos problemas y estas necesidades puede conducir a soluciones arquitectónicas, alejadas del compromiso social y a la desaparición de importantes dimensiones del patrimonio cultural.

## II. PROCESO DE FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

El centro histórico, con una superficie del orden de 40 hectáreas, una población de 4.511 habitantes, de ellos 2.658 en la Ciudad Alta y 1.853 en la Ciudad Baja, y cerca de 1.400 puestos de trabajo, por su singularidad urbanística y por sus valores culturales es el símbolo de la personalidad urbana de Cuenca<sup>1</sup>. Prototipo de la ciudad fortaleza medieval, constituye una brillante muestra de integración y equilibrio entre paisaje natural y paisaje cultural, sin que ello implique minusvalorar su patrimonio arquitectónico (Ibáñez, P.M., 1992).

La Ciudad Alta ha conocido a lo largo de los siglos, cambios significativos en su morfología, paisaje, estructura y contenido social (Troitiño, M. A., 1984). De forma sintética, vamos tratar de recorrer las principales etapas en su historia urbanística resaltando aquellos aspectos que consideramos fundamentales para su entendimiento como patrimonio cultural.

---

<sup>1</sup> Dentro del centro histórico se integran la Ciudad Alta, las hoces del Júcar y el Huécar en contacto con el tejido urbano y la zona extramuros que marca la transición entre la Ciudad Alta y la Ciudad Baja. Este es también el ámbito afectado por el Plan Especial del Casco Antiguo y las Hoces.

1. EL NACIMIENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD ALTA:  
DESDE LA ALTA EDAD MEDIA A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII

La ciudad nace respondiendo a las necesidades de una época de inseguridad militar y se organiza condicionada por la topografía, la escasez de espacio vital dentro del recinto intramuros y por las exigencias de una estructura social de carácter estamental.

a) *El origen musulmán de la ciudad*

La situación de Cuenca en las rutas estratégicas entre La Mancha y el valle del Ebro, por un lado, y entre Levante y el valle del Tajo, por otro, propiciarán que los musulmanes, desde una fecha temprana en la conquista de España, posiblemente en el siglo IX, aprovecharan uno de los mejores emplazamientos defensivos de toda la serranía para ubicar una «ciudad fortaleza», desde donde controlar un amplio territorio.

La vida económica de la ciudad se asentaba en la explotación agrícola de las hoces, en las posibilidades ganaderas del entorno urbano, en la capitalidad administrativa y militar de un amplio territorio y en una industria textil floreciente. La información sobre la organización del espacio urbano es bastante escasa. A comienzos del siglo XII: «Cuenca es una villa pequeña pero antigua. Está situada cerca de un estanque artificial y rodeada de murallas pero sin arrabales. Los tapices de lana que allí se hacen son de excelente calidad» (El Idrisi).

Más completa es la descripción que en 1172, ya en plena Reconquista de la Serranía, hace el historiador Sahib Al-Sala (Sánchez Albornoz, C., 1974). La descripción nos revela una «ciudad fortaleza», cuyo perímetro coincidía en líneas generales con la actual Ciudad Alta. La menguada población existente, 700 habitantes, se explica por ser una ciudad que había estado asediada por los cristianos.

En estos siglos de dominio musulmán, Cuenca se organiza entre el castillo y el alcázar adaptándose a la topografía y a las exigencias militares, produciéndose la imbricación entre elementos físicos y humanos que definirá uno de los rasgos fundamentales de su personalidad urbanística. La ciudad fortaleza se organizaba en función de tres recintos escalonados: el exterior aprovechando los escarpes y cortados de las hoces, el articulado alrededor del alcázar y el tercero en la alcazaba alta o castillo.

b) *La conquista de Alfonso VIII y la consolidación de la ciudad cristiana*

La conquista de la ciudad por Alfonso VIII, en 1177, marca una nueva etapa en la historia urbana cuense. El Fuero es poco explícito en lo refe-

rente a la organización del espacio urbano; en uno de sus epígrafes señala: «Mando que haya en Cuenca más que dos palacios, a sabed, el del Rey y el del Obispo. Todas las demás casas, tanto la del rico como la del pobre, la del noble como la del no noble, tengan los mismos derechos y obligaciones...» (Valmaña, A. 1977, p. 41). También reconoce la autonomía del concejo para regular la actividad urbanística.

La conquista de Alfonso VIII significa para Cuenca la adquisición de personalidad jurídica mediante el Fuero, el inicio del poder religioso con la sede episcopal, un importante impulso demográfico con la repoblación y el afianzamiento de una base económica propia. Cuenca se afianza como el centro organizador de un amplio territorio, a comienzos del siglo XIII el autor de la *Crónica Latina de Castilla* la consideraba como una de las más nobles ciudades del reino.

Un vez consolidada la repoblación en la Serranía y configurada Cuenca, tras la instalación de la orden militar de Santiago, en uno de los baluartes de la Reconquista, conocerá una importante expansión en la Baja Edad Media. La industria textil y la ganadería se configuran como pilares fundamentales de la economía urbana y la expansión económica tiene importantes efectos demográficos. A comienzos del siglo XV ya debió alcanzar los 1.000 vecinos.

La superposición de la ciudad cristiana a la musulmana y el impulso demográfico implican crecimiento y reordenación urbanística. La judería se organiza en el antiguo alcázar y los edificios religiosos, catedral, parroquias, conventos, hospitales, etc., se convertirán en elementos singulares con un papel fundamental en la organización del paisaje urbano. La ciudad crece en altura e inicia el desarrollo hacia las zonas más bajas. Los templarios, trinitarios y mercedarios se tienen que situar en las afueras de la ciudad.

Durante la Baja Edad Media, en suma, Cuenca se afianza como ciudad productiva y centro de control territorial; ello le permite no sólo organizar un espacio urbano singular, la Ciudad Alta, sino también convertirse en uno de los núcleos motores de la economía castellana.

### c) *El crecimiento del siglo XVI y la reorganización del paisaje urbano*

Cuenca conoce a lo largo del siglo XVI un fuerte impulso espacial y demográfico, llegando a alcanzar los 3.095 vecinos en 1591. El espacio urbano conoce importantes transformaciones, el estamento eclesiástico va ganando terreno en el recinto intramuros, la burguesía lo hace en la Ciudad Baja y el pueblo empieza a organizar espacios marginales donde surgen los arrabales de San Antón, Tiradores y el Castillo.

La Ciudad Alta se reorganiza, densifica y desarrolla en altura. Uno de los principales motores de cambio es el estamento eclesiástico, ahora es cuando los conventos, especialmente tras la crisis nobiliaria, refuerzan su presencia

en la ciudad intramuros e igualmente lo hacen otras instituciones eclesiásticas. El convento y el puente de San Pablo, levantados por el canónigo Juan del Pozo, son todo un símbolo.

La nobleza a medida que avanza el siglo reduce su campo de actuación. Más que a levantar grandes palacios se limita a remozar los existentes o a cederlos para la ubicación de conventos. Cuenca, a diferencia de otras ciudades castellanas, no se caracteriza por tener una arquitectura civil rica (Rokiski, M. L., 1985). El Concejo acomete obras de entidad como la traida de aguas desde la Cueva del Fraile en la temprana fecha de 1530, la construcción de la casa del corregidor, el cuartel de milicias, el almudí y la torre de Mangana.

El espacio de la Ciudad Alta estaba ocupado al máximo y un testimonio de la época es bien clarificador: «... mirada la ciudad desde el Campo de San Francisco parece una piña... Están unas casas sobre otras, por ser edificadas en cuesta suelen hacia la calle principal, especialmente por Correduría, tener dos suelos no más y por la trasera diez o doce suelos. Las calles son angostas y agras, y por muy pocas pueden subir los carros, y los que suben van reventando las bestias...» (Covarrubias, S., 1611, p. 377). El desarrollo en altura y el escalonamiento de la edificación ya definían la imagen de la ciudad.

El siglo XVI constituye un período clave en la historia de Cuenca. Es un centro político administrativo, tiene una industria textil poderosa y una intensa actividad comercial. En este siglo cristaliza el plano y su entramado servirá para acoger la vida urbana conquense hasta principios del siglo XX. La vida urbana giraba alrededor de las principales calles de la Ciudad Alta, aun cuando ciertas actividades comerciales y fabriles se localizasen en la Ciudad Baja. La plaza Mayor era el centro de la ciudad y muy intenso era el bullicio en San Pedro, Correduría (actual Alfonso VIII) y San Juan.

Las Vistas de Cuenca de Antón Van den Wyngaerde, levantadas en 1565, permiten analizar las claves de su paisaje. Representan una ciudad fortaleza donde se diferencian con claridad una Ciudad Alta, rodeada de murallas, colgada sobre las hoces e intensamente densificada, y una Ciudad Baja, articulada por Carretería, Campo de San Francisco, Tintes y Agua, unas riberas del Júcar de intensa actividad fabril y un barrio de San Antón ya con un importante desarrollo [Kegan, R., (Dtor), 1986].

Las vistas nos reflejan un paisaje urbano adaptado e integrado en el medio natural, una disposición escalonada de la edificación, un fuerte desarrollo en altura en la Parte Alta, así como una fuerte densificación. La silueta de la ciudad se corresponde con una imagen gótica, está dominada por las torres de las iglesias, conventos, hospitales y algún palacio nobiliario (Fig. 1) también se evidencia la crisis de elementos importantes de la ciudad medieval, del alcázar sólo queda algún torreón y el castillo ya está en ruinas.

El hecho religioso empieza a ser omnipresente y define los hitos en la imagen de la Ciudad Alta y también, aunque en menor medida, de la Ciudad



Figura 1.—Detalle de la Ciudad Alta de Cuenca en 1565. Interpretación de la Vista de Cuenca de Anton Van den Wyngaerde (Isidoro González-Adalid, 1992).

Baja. La Ciudad Alta se corresponde con un espacio urbano cerrado y terminado, mientras que la Ciudad Baja está abierta y en fase de formación.

## 2. ESTRUCTURA ESPACIAL Y PAISAJE URBANO EN EL SIGLO XVIII

La expansión demográfica y el crecimiento espacial del siglo XVI parece que se apoyaron sobre pilares poco sólidos. Arruinada la ganadería y la industria textil, la ciudad quedó como una barca a la deriva donde sólo el estamento eclesiástico pudo campar el temporal. Son años de una crisis muy profunda, en 1646 únicamente tiene 800 vecinos y 1.441 a finales del siglo.

La burguesía se hunde, la nobleza deserta y el estamento eclesiástico se configura como el motor de la vida de la ciudad, prosiguiendo su actividad edificatoria: Carmelitas Descalzas en la isla del Júcar, Carmelitas Descalzas en San Pedro, Mercedarios en la casa palacio del marqués de Cañete, Angélicas en otra casa palacio junto a San Nicolás. El espacio urbano se clericaliza y la imagen de una ciudad gótica, profundamente densificada, dá paso a la de una ciudad conventual.

La dinámica demográfica, dentro de un ritmo pendular, es ligeramente

expansiva: 5.726 habitantes en 1707 y 7.736 en 1798. Los edificios religiosos estructuraban el tejido urbano y definían su paisaje. Las reformas urbanísticas y edificatorias son de cierta entidad y la ciudad configura de forma paulatina su silueta barroca (Barrio, J. L., 1992).

El trazado viario conservaba buena parte de los rasgos medievales y a finales de siglo se escribía: «Las calles son estrechectáreas, torcidas y penosas por sus grandes cuestas, no obstante que en los últimos años se han suabizado mucho las principales de subida» (López, M., 1949).

La Parte Alta seguía siendo la ciudad por excelencia, allí estaban las catorce parroquias y en ella se desenvolvía buena parte de la vida urbana. La estructura básica de la ciudad no se había modificado en relación con el siglo XVI, sin embargo tiene lugar una importante reorganización del espacio construido.

#### a) *Utilización del espacio y estructura urbana*

La fuerte presencia de los usos religiosos pone de manifiesto el papel relevante de la Iglesia en la vida social y económica de la ciudad. Los edificios religiosos armaban el tejido urbano y el seminario de San Julián se alzaba, junto con la catedral y San Pablo, como los elementos más representativos de la imagen de la ciudad. Los usos asistenciales se localizaban en las afueras y ocupaban parcelas de gran amplitud. Los edificios destinados a servicios públicos, ayuntamiento, reloj de Mangana, pósito, matadero, cárcel y cuartel de milicias, ocupaban una superficie bastante limitada.

El suelo industrial estaba representado por la Real Fábrica de Paños, los molinos harineros y algunas ollerías y tenerías en San Antón, Trinidad y Tintes. El uso residencial ocupaba la mayor parte del espacio urbano y su peso variaba según los barrios, mientras en San Pedro, San Nicolás, Santa María y Santiago era secundario, en el resto de la Parte Alta y la Ciudad Baja ya ocupaba más del 50 por 100 del suelo edificado y en los arrabales era claramente mayoritario.

El espacio urbano de Cuenca estaba diferenciado a nivel funcional y social. La convivencia de actividades centrales y residenciales era uno de sus rasgos característicos y en la Parte Alta se configuraba un centro lineal entre las puertas de Huete y del Castillo. La situación privilegiada de la Iglesia permite hablar de una ciudad del clero entre la plaza Mayor y el Castillo. La ciudad burocrático-administrativa se situaba entre la plaza Mayor y la puerta de Huete con especial significación en las parroquias de Santiago, Santa Cruz, San Gil, Santa María y San Juan.

Entre la ciudad burocrático-administrativa y el Huécar se extendía un espacio urbano en forma de herradura, de marcado carácter residencial y popular. La Ciudad Baja, artesana y campesina, estaba constituida por las zonas

extramuros de las parroquias de San Juan, Santo Domingo, El Salvador y San Esteban. Los espacios típicamente de arrabal eran los del Castillo, San Antón y Tiradores.

#### b) *El paisaje urbano*

El paisaje de una ciudad refleja su herencia cultural y traduce el contenido social del espacio. En el siglo XVIII se mantiene, en líneas generales, la estructura urbana del siglo XVI, pero tienen lugar cambios importantes en la imagen de Cuenca, el paisaje adquiere unos perfiles barrocos de los que hasta entonces carecía. Las descripciones de la época, especialmente de Antonio Ponz y Mateo López, y especialmente las Vistas de Cuenca que don Juan Llanes y Massa realizó en 1773 nos permiten comprobar como era la Ciudad Alta (Jiménez, M., 1983).

Las transformaciones urbanísticas se encuentran vinculadas a la construcción de nuevos edificios religiosos y a la reforma de los existentes, deterioro de la muralla y derribo de puertas y postigos, construcción de edificios civiles como el ayuntamiento, el edificio Palafox y la Casa de Misericordia, apertura y ensanche de algunas calles como la Ancha (actual Palafox).

Un viajero ilustre veía así a Cuenca: «... Algunas casas de Cuenca que están arrimadas a aquellos riscos tienen diez o doce altos, y sobre sus tejados se ven salir los fundamentos de las otras, de suerte que, desde fuera de la ciudad se suelen ver asomadas las caballerías a alguna ventana que parece cuarto principal o último y es la caballeriza de otra...» (Ponz, A., 1787, t. III, p. 4).

Las Vistas de don Juan Llanes y Massa, reflejo fidedigno de la ciudad, permiten resaltar como aspectos fundamentales de su paisaje: equilibrio entre paisaje natural y paisaje cultural; presencia del hecho religioso en prácticamente todas las fachadas de la ciudad; densificación del suelo y desarrollo de la edificación residencial en altura; escalonamiento edificatorio acorde con la topografía; contrastes de imagen urbana entre la ciudad burocrática, la popular, la clerical y los arrabales, y predominio de una arquitectura civil de marcado carácter popular. El paisaje reflejaba una clara diferenciación social y funcional del espacio urbano (Fig. 2).

### 3. CRISIS DE LA CIUDAD ESTAMENTAL Y PROGRESIVA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Guerra de la Independencia provoca un grave quebranto económico y urbanístico. La Ciudad Alta deja de ser el centro urbano y empieza a perder elementos significativos como la puerta de Valencia. La ciudad histórica empieza a contemplarse como problema, al existir dificultades técnicas y de



Figura 2.—Detalle de la Ciudad Alta de Cuenca en 1773. Interpretación de la Vista de Cuenca de don Juan Llanes y Masa (Isidoro González-Adalid, 1992).

concepción urbanística para integrar la «ciudad fortaleza» en el tejido urbano de la ciudad moderna.

a) *Pérdida de vitalidad funcional y destrucción física*

Durante el siglo XIX existen muchas dificultades para adecuar la Ciudad Alta a las nuevas necesidades. La desamortización provoca o acelera la degradación de la ciudad clerical y las actividades artesanales y comerciales se irán desplazando a la Ciudad Baja. La desamortización, sin embargo, no provoca grandes cambios en la morfología urbana, ello debido a la crisis en que la ciudad está sumida, como demuestra que de los 7.902 habitantes que tenía en 1787 descendiese a 5.719 en 1845.

El proceso de deterioro y ruina física avanzaba de forma alarmante, desapareciendo elementos arquitectónicos y conjuntos urbanos de gran valía y la Ciudad Alta vivirá una de las etapas más sombrías de su historia. En 1866 se derriba la puerta de Valencia y en 1890 las de San Juan y Postigo; en 1895 se ejecuta la demolición del ya ruinoso puente de San Pablo; en 1902 se produce el hundimiento de la catedral.

Al deterioro o desaparición de edificios singulares se une el de los residenciales y la Ciudad Alta va perdiendo calidad como espacio para vivir. Hacia 1920 empieza a despertar la conciencia ciudadana, los vecinos solicitan que se detengan los derribos y la destrucción de la ciudad histórica.

b) *Reforma interior y transformaciones urbanísticas*

La Ciudad Alta careció de un proyecto unitario de «reforma interior» hasta que en 1893 se aprobó el «Plan de Urbanización de la Parte Alta de la Ciudad», de A. Carlevaris. El Plan, obsesinado por el ensanche de calles y la regularización de alineaciones, propone la transformación de los barrios de San Martín y Santa María en espacios libres y la ampliación del barrio del Castillo. Los efectos reales serán bastante limitados y circunscritos a poco más que el ensanche de San Juan-Cordoneros y Alfonso VIII.

Reformas de cierta entidad son las que afectan a la plaza Mayor, Zapaterías, plaza del Carmen, Alonso de Ojeda, subida al Postigo, plazuela del seminario y jardines del Salvador tras el derribo del mercado. El principal motor de cambio en el paisaje, además de las ruinas, es la renovación de fachadas en el eje Palafox-Alfonso VIII-plaza Mayor. Regularización de huecos, balcones de hierro, embellecimiento y revoco de fachadas reflejan la evolución desde una arquitectura popular a otra de corte más «académico».

Aparecen nuevos hitos en el paisaje urbano y se transforman otros tradicionales. Se levanta la pasarela de hierro del puente de San Pablo, obra de Jose María Fuster, con lo que Cuenca se incorpora a las arquitecturas del hierro. La torre de Mangana conoce una reforma de tipo «neomudéjar» obra de Fernando Alcantara. también se inicia el cambio de imagen de las Casas Colgadas que empiezan a ser ennoblecidas en el marco de una polémica sobre la protección del casco antiguo, donde don Juan Giménez Aguilar aparece como defensor de los valores históricos y culturales de la Ciudad Alta. También se inicia la reconstrucción de la catedral y la configuración de su nueva fachada.

En la primeras décadas del siglo xx la Ciudad Alta, ante la escasez de viviendas y el importante crecimiento demográfico que experimenta la ciudad, se refuerza como espacio residencial popular y pasa de los 3.849 habitantes en 1915 a los 5.064 en 1935. Tiene lugar el definitivo desplazamiento del centro urbano a la Ciudad Baja y se rompe el esquema funcional estamental.

4. POLÍTICAS URBANAS, PROBLEMAS Y DIFICULTADES  
PARA CONSERVAR EL CENTRO HISTÓRICO (1940-1980)

Para que la Ciudad Alta pudiese mantener una adecuada funcionalidad residencial y preservar su patrimonio era necesario mejorar accesos, dotarla

de servicios, consolidar edificios, urbanizar calles y mejorar viviendas. El Plan de Ordenación de 1943 apenas se preocupa de estos problemas, plantea la defensa y conservación del casco antiguo pero en la práctica favorece el desplazamiento de equipamientos (Muñoz, M., 1946).

En 1954 se crea la comisión municipal «Cuenca Antigua» y se desarrollan tareas de urbanización y restauración de elementos singulares. Se abre un debate sobre la conservación del casco antiguo y en 1959 el alcalde diagnóstica la problemática de una Ciudad Alta que se había transformado en un arrabal (Moreno, B., 1959). Los retos planteados estaban en conseguir que la vivienda dejase de huir de la zona, impedir que se atentase contra el carácter de sus calles y plazas, mejorar accesos y adecuar y conservar fachadas e inmuebles.

Las iniciativas de Cuenca Antigua dieron cierto fruto en la línea «conservacionista» de edificios singulares, pero poco o nada se hizo en la edificación residencial. La dinámica demográfica resulta clarificadora al respecto: 6.064 habitantes en 1945 y 5.093 en 1960.

En 1963 se declara al Casco Antiguo de Cuenca y a las hoces de los ríos Júcar y Huécar como «Paraje Pintoresco». El Plan General de 1963 también propiciará un mayor control de las renovaciones y restauraciones. La problemática fundamental seguía radicando en el deterioro de la edificación residencial, en las precarias condiciones de habitabilidad de las viviendas y en el abandono de edificios singulares.

Tras la declaración de Paraje Pintoresco se incrementan las inversiones en restauraciones y consolidaciones (San Miguel, La Merced, Catedral, Posada de San José, etc.). Algunos sectores de la Parte Alta, como San Pedro, se revalorizan y otros refuerzan su papel cultural y simbólico (Casas Colgadas, Musco Provincial, Museo de Arte Abstracto). Ello no impide la desaparición de edificios monumentales singulares como el palacio del Duque del Infantado.

La restauración y la renovación entrañan graves riesgos cuando se actúa en un conjunto urbano de gran fragilidad como el conqueso. En este sentido se dio la voz de alarma: «El interés que ofrece Cuenca radica precisamente en su totalidad orgánica siendo alterada la misma con modernas construcciones que raramente responden a ese milagro de lo espontáneo a que nos referimos» (Saura, A., 1977). La Revisión del Plan General de 1976 también señalaba como problema la precaria integración de los nuevos edificios en los ambientes urbanos preexistentes.

El mal estado de la edificación, las precarias condiciones de habitabilidad, un tratamiento monumentalista y una política parcial de revitalización funcional dieron por resultado que el proceso de despoblación se acelerase. Así la Ciudad Alta de los 4.151 habitantes en 1970 pasa a 2.517 en 1981.

En la década de los setenta se dan procesos de naturaleza diversa que ponen de manifiesto las dificultades para armonizar pasado y presente. A

finales de la década de los setenta la Ciudad Alta se había revalorizado a nivel simbólico y cultural, empezaba a ser considerada como centro histórico y apenas había iniciado el camino de la recuperación física y funcional. Se resolvían problemas relacionados con la restauración y la urbanización, pervivían otros como la conservación de la edificación residencial y de grandes edificios singulares y aparecían otros nuevos en relación con los cambios funcionales y la presión turística.

### III. DINÁMICA RECIENTE DEL CENTRO HISTÓRICO: RECUPERACIÓN FÍSICA Y REVALORIZACIÓN CULTURAL

Tras unas décadas de fuerte despoblación, pérdida de vitalidad funcional y acusado deterioro físico, se ha entrado en una fase de cierta recuperación urbana, donde múltiples iniciativas, públicas y privadas, buscan adaptar la Ciudad Alta a las necesidades de nuestra sociedad y poner en valor su patrimonio urbanístico.

A comienzos de los ochenta la Ciudad Alta era un espacio heterogéneo a nivel funcional y social, conservaba funciones de origen preindustrial y estaba incorporando otras nuevas relacionadas con su carácter simbólico, cultural y turístico. Existía una clara infradotación en equipamientos y servicios para residentes, las actividades más dinámicas eran las hosteleras y las socioculturales y la crisis de funciones tradicionales como la religiosa estaba dejando vacíos o infrautilizados grandes edificios que se deterioraban día a día.

#### 1. LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE RECUPERACIÓN

El centro histórico venía demandando una estrategia de recuperación integral. La coyuntura parecía propicia, a finales de los setenta se redactaba el Plan General de Ordenación Urbana, donde se contempla un Plan Especial de la Ciudad Antigua, en 1980 se iniciaban los trabajos de Programa Piloto de Rehabilitación de San Martín y en 1981 la Dirección General de Bellas Artes incoaba expediente para su declaración como conjunto histórico.

El Programa Piloto de Rehabilitación de San Martín, tras un análisis integrado de la realidad urbanística, formuló una propuesta de rehabilitación (Pol, F.; Gago, V., 1983). En 1982 fue declarada la Ciudad Alta «área de rehabilitación integrada», a pesar de ello el programa de rehabilitación quedó en vía muerta por dificultades de gestión.

#### 2. DINÁMICA EDIFICATORIA Y RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS SINGULARES

En los años ochenta y comienzos de los noventa existe una importante actividad edificatoria. La rehabilitación se va consolidando como una forma

normal de intervención y a partir de 1989, gracias al impulso del programa Cuenca a Plena Luz, es el tipo de obra predominante.

En la última década la Ciudad Alta, donde el volumen de inversión realizado o comprometido supera los 6.000 millones de pesetas, conoce una importante recuperación de su patrimonio histórico monumental. Tras décadas de espera y abandono, edificios singulares con un papel estructurante del tejido urbano han sido o están siendo rehabilitados-remodelados. Las actuaciones del castillo (actual archivo provincial), convento de Carmelitas (Universidad de Castilla-La Mancha y UIMP), San Pablo (parador nacional de turismo) y auditorio del Huécar ya están terminadas y en fase de ejecución se encuentran las del edificio Palafox (futura sede de la joven orquesta nacional de España) y del antiguo asilo (museo de la ciencia de Castilla-La Mancha).

Las intervenciones arquitectónicas y urbanísticas, tanto por su localización en puntos clave de la estructura urbana como por su fuerte incidencia en el plano, constituyen un buen escaparate de las políticas institucionales de recuperación urbana (Fig. 3). A ellas hay que unir actuaciones de menor entidad pero de similar importancia en la catedral, Santa Cruz, Oblatos, antigua audiencia, etc.

En un contexto de cierto éxito de las intervenciones singularizadas y de limitada incidencia en la rehabilitación residencial, hay que situar el Programa Cuenca a Plena Luz que inició su andadura en 1989 y tiene por objetivo la «rehabilitación integral» de la Ciudad Alta. Las ayudas a la rehabilitación ha tenido un alto grado de aceptación y han desencadenado una dinámica de mejora en el espacio residencial hasta ahora desconocida. Al 31-IX-1994 el balance del programa de rehabilitación de viviendas era de un total de 490 actuaciones, con una subvención total de 246 millones y un volumen de obra inducido de 1.103 millones <sup>2</sup>.

El programa de mejoras del paisaje urbano se ha centrado en la limpieza de fachadas, arreglo de cubiertas, restauración de edificio, vidrieras de la catedral, etc., con una inversión del orden de 700 millones; sus efectos ya se han dejado sentir en la imagen de la ciudad. Las actuaciones en restauración monumental han continuado dentro de las líneas tradicionales en el marco de colaboraciones multiinstitucionales.

Los resultados, en general bastante positivos, del Programa Cuenca a Plena Luz, demuestran que, incluso con soportes financieros limitados, coordinando las intervenciones sectoriales y con un importante esfuerzo de gestión se puede poner en marcha una dinámica de rehabilitación de la que se han visto beneficiadas, en mayor o menor medida, el 25 por 100 de las viviendas del conjunto histórico.

---

<sup>2</sup> El Programa Cuenca a Plena Luz es una iniciativa de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La información que utilizamos procede de las memorias elaboradas por la oficina de gestión.

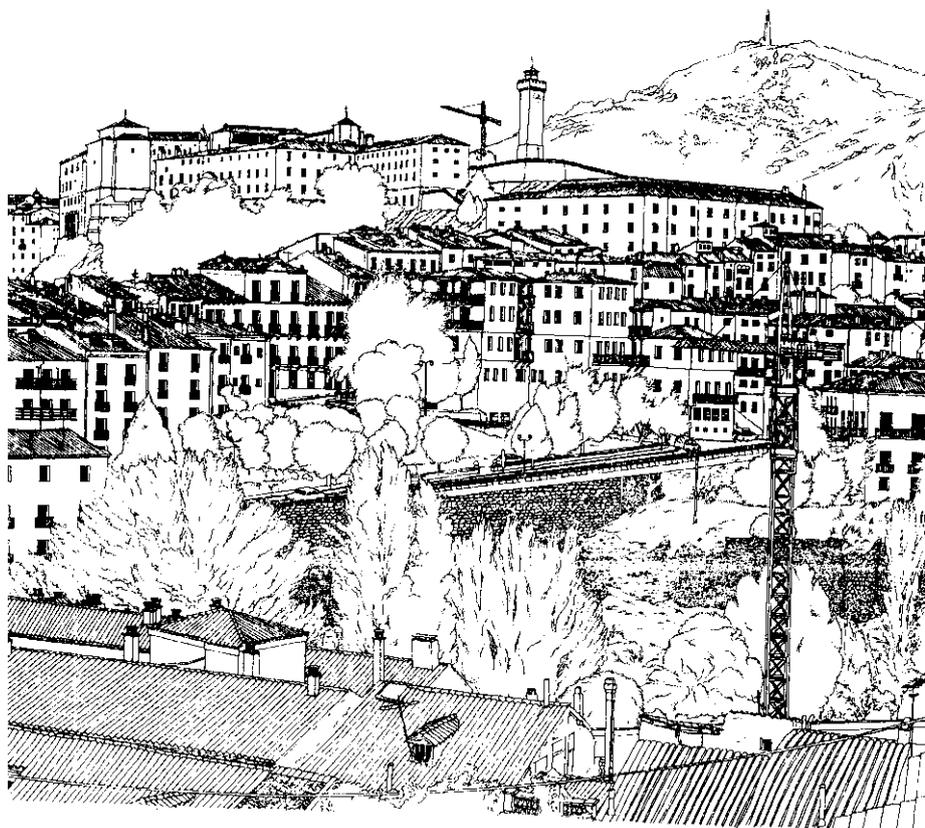


Figura 3.—Detalle de la Ciudad Alta de Cuenca en 1992, según dibujo de Isidoro González-Adalid.

Las actuaciones realizadas están consolidando la dimensión histórico-cultural de la Parte Alta y revalorizando su imagen simbólica, cultural y turística. La mejora física del centro histórico es una realidad y todo parece indicar que se ha amortiguado el proceso de destrucción de la ciudad del pasado, donde la defensa del patrimonio cultural en manos privadas continua siendo difícil, e iniciado el de su recuperación.

### 3. LA LENTA RECUPERACIÓN DEMOGRÁFICA Y FUNCIONAL

En la última década la Ciudad Alta ha conocido un importante reforzamiento a nivel sociocultural y turístico, se han incrementado el número de es-

tablecimientos abiertos y también el empleo generado. Las actividades socio-culturales, educativas y hosteleras se han consolidado como uno de los pilares fundamentales para la recuperación física y la dinamización funcional. Su revalorización como espacio lúdico ha propiciado una importante expansión de la hostelería. La Ciudad Alta ha mantenido su carácter multifuncional, sin embargo la turistización no está exenta de problemas.

En relación con los procesos de mejora física y funcional tiene lugar un ligero y esperanzador incremento de la población: 2.517 habitantes en 1981 y 2.658 en 1990. Sin embargo, la potencialidad residencial continúa estando infrutilizada por la existencia de un elevado porcentaje de viviendas vacías y, también, por la proliferación de viviendas secundarias.

La Ciudad Alta ha vivido unos años de importantes cambios a nivel físico, funcional y social, en un balance general creemos que son más las luces que las sombras, aun cuando no se hayan despejado todas las incógnitas de la recuperación integral. Este es uno de los retos que tiene planteado el Plan Especial de Protección, Ordenación y Mejora del Casco Antiguo y de las Hoces.

La revalorización cultural del centro histórico de Cuenca <sup>3</sup> es un hecho evidente, comprobándose cómo sobre este valor y sobre este recurso se fundamenta una parte importante de la economía urbana. Su defensa cultural se reforzará con la aprobación del Plan Especial del Casco Antiguo y se consolidará si el expediente para la declaración del conjunto histórico como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, actualmente en tramitación, culmina favorablemente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BARRIO, J. L. (1992): «Arquitectura y arquitectos en el tiempo de Carlos III», *Rev. Ciudad de Cuenca*, núm. 96, pp. 32-48.
- COVARRUBIAS, S. (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Edición de Martín de Riquer, 1943, 1093 pp. (p. 377 a).
- CULOT, M. (1988): «La vuelta al pasado: una aventura de creación», en AA.VV.: *Arquitectura y Urbanismo en Ciudades Históricas*, MOPU-UIMP, Madrid, pp. 14-24.
- EL-IDRISI: *Geografía de España*, Colección de Textos Medievales, núm. 37, Valencia, 1974 (edición crítica), p. 33.

<sup>3</sup> El Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora del Casco Antiguo y de las Hoces de Cuenca desarrolla las determinaciones del planeamiento general y en base a medidas de protección, regulación y mejora, así como de propuestas concretas de actuación, apuesta por una estrategia que persiga un nuevo equilibrio entre las realidades físicas, las sociales, las funcionales y las culturales.

- IBAÑEZ, J. P. (1992): «Reflexiones sobre el Centro Histórico de Cuenca», en AA.VV.: *Las Ciudades del Encuentro*, Noriega Editores- Universidad Castilla-La Mancha- Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 87-111.
- JIMÉNEZ, M. (1983): *Asomarse al pasado. La Ciudad de Cuenca en 1773*, Ayuntamiento de Cuenca, 117 pp.
- KEGAN, R. L. (Dtor.) (1986): *Ciudades del Siglo de Oro. Las Vistas Españolas de Anton Van den Wyngaerde*, Ed. El Viso, Madrid, 427 pp.
- LEVY, J. P. (1987): *Centres Villes en Mutation*, CNRS, París, 257 pp.
- LÓPEZ, M. (1949): *Memorias de Cuenca y su Obispado*, Edición de A. González Palencia, CSIC-Ayuntamiento de Cuenca, vol. I, 353 pp.
- MORENO CAÑADAS, B. (1959): «Problemas que plantea la conservación de la Cuenca Antigua», *Boletín Municipal de Cuenca*, núm. 7, pp. 21-28.
- MUÑOZ MONASTERIO, M. (1946): «Proyecto de Ordenación de la Ciudad de Cuenca», *Rev. Nacional de Arquitectura*, núm. 51, pp. 51-60.
- PONZ, A. (1787): *Viage de España*, Ed. Vda. de Ibarra, Madrid, tomo III.
- POL, F.; GAGO, V. (1983): «Una propuesta de rehabilitación. El barrio de San Martín en la Ciudad Alta de Cuenca», en AA.VV.: *Cuenca Edificada*, COAM, Madrid, pp. 225-241.
- ROKISKI, M. L. (1985): *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Excma. Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca, 1458 pp.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1974): *La España Musulmana*, Espasa Calpe, Madrid, tomo II, 637 pp. (p. 297).
- SAURA, A. (1977): «Cuenca en el camino de su destrucción», diario *El País*, 2 y 3 de septiembre.
- TROITINO, M. A. (1984): *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, MO-PU-Universidad Complutense de Madrid, 754 pp.
- (1992): *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas*, MOPT, Madrid, 225 pp.
- VALMAÑA, A. (1977): *El Fuero de Cuenca*, Ed. Tormo, Cuenca, 312 pp. (p. 41).
- UNESCO (1972): *Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural*, París.